



En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día diez de julio del año dos mil quince, establecidos en la sala de sesiones del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, sito en la finca marcada con el número 171 de la calle Contreras Medellín, entre las calles de Donato Guerra y Florida, en la Colonia Centro, C.P. 45500, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar Sesión Ordinaria de Desintegración y Desinstalacion del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Jalisco, y dar cumplimiento a los artículos 172, numeral 1, fracción I, inciso b); 173; y 183 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, numeral 1, fracción I; y 18, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, se reunieron los siguientes ciudadanos integrantes del Consejo Distrital Electoral 16 en el estado de Jalisco:-----

C. Gerardo Alarcón Rodríguez	Consejero Presidente
C. José Armando Pérez Hernández	Secretario del Consejo
C. Adriana Montserrat Quiñonez Gómez	Consejera Electoral Propietaria
C. Doreé Viviana Santoyo Kameta	Consejera Electoral Propietaria
C. Paula Susana Vega Ramírez	Consejera Electoral Propietaria
C. Georgina Guadalupe Núñez Limón	Consejero Electoral Propietaria
C. Carlos Alberto Díaz Mendoza	Consejero Electoral Propietario
C. Diana Erendira Contreras Rodríguez	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Daniel Alonso Pérez Rosas	Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
C. Adriana Arroyo Cervantes	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: Buenas tardes señor Secretario, consejeras y consejeros electorales y representantes suplentes y propietaria de los partidos políticos Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, respectivamente, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado por los artículos 170, numeral 1, fracción I; y 172, numeral 1, fracción I, inciso a); 173 y 183 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, numeral 1, fracción I; 18, numeral 1 y 21, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día diez de julio del año en curso, damos inicio a la Sesión Ordinaria de Desintegración y Desinstalacion del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Jalisco, por lo que le solicito al Secretario del Consejo verifique la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión.-----

Lic. José Armando Pérez Hernández, Secretario del Consejo: Con gusto Señor Consejero Presidente, buenas tardes a todos, previa verificación de asistencia de los integrantes del Consejo Distrital Electoral, hago constar que para efecto de esta Sesión se cuenta con la asistencia del Consejero Presidente, cinco consejeras y consejeros electorales, la representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, el representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano y la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, así como el de la voz en mi carácter de Secretario de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 176, numeral 3 del Código Electoral y de



Participación Ciudadana del estado de Jalisco, hago constar y certificó que NO existe Quórum Legal para llevar a cabo en este momento, esta sesión-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: En razón de que no hay quorum para celebrar esta sesión, con fundamento en el artículo 176, numeral 3 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, se cita para iniciar la sesión a las diecinueve horas del día de hoy, con la mayoría de los consejeros con derecho a voto, entre los que deberá estar el Consejero Presidente, y serán válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, representantes de los partidos políticos nacionales, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado por los artículos 170, numeral 1, fracción I; 172, numeral 1, fracción I, inciso a); 173 y 183 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, numeral 1, fracción I; 18, numeral 1 y 21, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, siendo las diecinueve horas del día diez de julio del año en curso, damos inicio a la Sesión Ordinaria de Desintegración y Desinstalación del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Jalisco, por lo que le solicito al Secretario del Consejo verifique la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión.-----

Lic. José Armando Pérez Hernández, Secretario del Consejo: Con gusto Señor Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos, previa verificación de asistencia de los integrantes del Consejo Distrital Electoral, hago constar que para efectos de esta Sesión se cuenta con la asistencia del Consejero Presidente, cinco Consejeras y Consejeros Electorales y cuatro representantes de Partido Político Nacional, así como el de la voz en mi carácter de Secretario de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 176, numeral 2 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco; y 25 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, declaro la existencia de Quórum Legal para la celebración de esta sesión, estando presentes en este momento los siguientes ciudadanos:-----

C. Gerardo Alarcón Rodríguez	Consejero Presidente
C. José Armando Pérez Hernández	Secretario del Consejo
C. Adriana Montserrat Quiñonez Gómez	Consejera Electoral Propietaria
C. Doreé Viviana Santoyo Kameta	Consejera Electoral Propietaria
C. Paula Susana Vega Ramírez	Consejera Electoral Propietaria
C. Georgina Guadalupe Núñez Limón	Consejero Electoral Propietaria
C. Carlos Alberto Díaz Mendoza	Consejero Electoral Propietario
C. Severino Hernández Reyes	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
C. Diana Erendira Contreras Rodríguez	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Daniel Alonso Pérez Rosas	Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
C. Adriana Arroyo Cervantes	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 25, numeral 1, último párrafo del Reglamento de Sesiones ya citado, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día diez de julio del año dos mil quince, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Desintegración y Desinstalación de este



Consejo Distrital Electoral, por lo que pido al Secretario del Consejo proceda a dar lectura al orden del día.-----

Lic. José Armando Pérez Hernández, Secretario del Consejo: Señoras y señores integrantes del Consejo Distrital Electoral 16, el proyecto de orden del día para esta sesión ordinaria de desintegración y desinstalación de este Consejo Distrital Electoral, previamente circulado en observancia a lo dispuesto por el artículo 21, numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Jalisco, es el siguiente:-----

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**-----
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**-----
3. **Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el día 30 de junio de 2015.**-----
4. **Asuntos Generales.**-----
- 5.- **Declaratoria de la Desintegración y Desinstalación del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.**-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: Señoras y señores consejeros electorales y representantes de partido político nacional, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Jalisco, está a su consideración el proyecto de orden del día.-----

Al no haber quien solicite el uso de la palabra y de no haber alguna solicitud de modificación al mismo, pido al Secretario del Consejo, someta a votación el proyecto de orden del día.-----

Lic. José Armando Pérez Hernández, Secretario del Consejo: Con mucho gusto. Señor Consejero Presidente, consejeras y consejeros electorales, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día propuesto para la presente sesión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor.-----

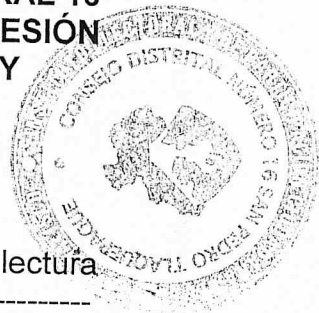
Muchas gracias. Aprobado por **unanimidad de votos** el orden del día para esta sesión ordinaria, Señor Consejero Presidente.-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: En virtud de que los puntos 1 y 2 del orden del día han sido desahogados, solicito al Secretario del Consejo, de cuenta del siguiente punto en orden del día.-----

Lic. José Armando Pérez Hernández, Secretario del Consejo: Señor Consejero Presidente, antes de continuar con el desahogo del orden del día, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, me permito solicitar su anuencia para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el día 30 de junio de 2015, y que fue previamente circulada y de esta manera entrar directamente a su análisis.-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: Secretario del Consejo, proceda a formular la consulta sobre la dispensa que propone.-----

Lic. José Armando Pérez Hernández, Secretario del Consejo: Consejero Presidente, consejeras y consejeros electorales, se consulta en votación económica si se aprueba la dispensa de lectura del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el día 30 de junio de 2015, previamente circulada y de esta manera entrar directamente a su consideración, en su caso. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor.-----



Muchas gracias. Aprobada por **unanimidad de votos** la dispensa de lectura propuesta, Señor Consejero Presidente.-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: Le pido al Secretario del Consejo, se sirva a continuar con la sesión.-----

Lic. José Armando Pérez Hernández, Secretario del Consejo: El tercer punto en el orden del día corresponde a la **Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el día 30 de junio de 2015.**-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: Señoras y señores consejeros electorales y representantes de partido político, atendiendo a que fue dispensada la lectura, se encuentra a su consideración el proyecto de acta de la sesión ordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el 30 de junio de 2015. Al no existir intervenciones, solicito al Secretario del Consejo, se sirva en forma nominal, tomar la votación correspondiente.-----

Lic. José Armando Pérez Hernández, Secretario del Consejo: Señor Consejero Presidente, consejeras y consejeros electorales, se consulta en votación nominal, si se aprueba el **Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el día 30 de junio de 2015**, por lo que les solicito manifestar el sentido de su voto.-----

Consejero Presidente: A favor.-----

Consejera Electoral, Adriana Monserrat: A favor.-----

Consejera Electoral, Doreé Viviana: A favor.-----

Consejera Electoral, Georgina Guadalupe: A favor.-----

Consejera Electoral, Paula Susana: A favor.-----

Consejero Electoral, Carlos Alberto: A favor.-----

Muchas gracias. Aprobada por **unanimidad de votos** el **Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Distrital Electoral, celebrada el día 30 de junio de 2015**, Señor Presidente.-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: Solicito al Secretario del Consejo, de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

Lic. José Armando Pérez Hernández, Secretario del Consejo: El cuarto punto en el orden del día corresponde los **Asuntos Generales.**-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: Dejo a consideración de los presentes el punto del orden del día sobre Asuntos Generales. Al no haber intervenciones, doy por desahogado el presente punto del orden del día.-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: Solicito al Secretario del Consejo, de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

Lic. José Armando Pérez Hernández, Secretario del Consejo: El quinto punto en el orden del día corresponde a la **Declaratoria de la Desintegración y Desinstalación del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.**-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: De conformidad a lo dispuesto por el artículo 183 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, Declaro formalmente Desintegrado y Desinstalado el Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Elecoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, para todos los efectos legales. Gracias.-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: Solicito al Secretario del Consejo, de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

Lic. José Armando Pérez Hernández, Secretario del Consejo: Le informo Señor Presidente, que han sido agotado los puntos del orden del día.-----

Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez, Consejero Presidente: Señoras y señores consejeros electorales y representantes de los partidos políticos nacionales, Secretario del Consejo, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su presencia y siendo las diecinueve horas con once minutos de este diez de julio de dos mil quince, se da por concluida esta sesión ordinaria de este

-CONSTE

Lic. José Armando Pérez
Hernández
Secretario del Consejo

NOTA: Las firmas que aparecen en la hoja 5/5, corresponden a el Acta Circunstanciada de la Sesión de Desintegración y Desinstalación del Consejo Distrital Electoral 16 celebrada el día 10 de julio de 2015, por el Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco.